

**A**CTA NÚM. 162 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MARZO DE 2014, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA CINCO DE MARZO DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **41** LEGISLADORES: LOS CC. DIPUTADOS: FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CARLOS BARONA MORALES, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, LORENA CANO LÓPEZ, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, REBECA CLOUTHIER CARRILLO, FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, FERNANDO GALINDO ROJAS, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EDGAR ROMO GARCÍA, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DANIEL TORRES CANTÚ, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. DIPUTADA AUSENTE: MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN. **EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.**

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO DE 2014, EN VIRTUD DE QUE YA FUE CIRCULADA, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIÓ 1 ASUNTO AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.**

EL C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA SIN VIOLENCIA, POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 5 Y POR UN CAPÍTULO II BIS” “DE LA DECLARATORIA DE ALERTA Y MEDIDAS POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”, QUE CONSTA DE LA SECCIÓN PRIMERA “DE LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”, CON LOS ARTÍCULOS 14 BIS Y 14 BIS1 Y DE LA SECCIÓN SEGUNDA “DE LAS MEDIDAS EN LOS CASOS DE VIOLENCIA FEMINICIDA.” **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

**COMO SIGUIENTE PUNTO, EL C. PRESIDENTE HIZO LA APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.**

PARTICIPARON CON MENSAJES ALUSIVOS AL EVENTO: EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, LA DIP. LORENA CANO LÓPEZ REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, EL DIP. EDGAR ROMO GARCÍA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN Y LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, PASARAN AL FRENTE DEL RECINTO PARA LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LAS HOMENAJEADAS: LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA REYES, LA C. IRMA LETICIA HIDALGO REA, LA C. JUANA DANIELA RODRIGUEZ VÉLEZ, LA C. ADRIANA DÁVILA BENAVIDES, LA C. NIEVES MOGAS ACOSTA, LA C. ARACELI GARCÍA GARZA Y LA HERMANA MARÍA TERESA MARTÍNEZ CÁZARES.

ENTREGADOS QUE FUERON LOS RECONOCIMIENTOS, EL PRESIDENTE

CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE Y SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO PARA QUE ACOMPAÑARAN A LAS HOMENAJEADAS HASTA EL VESTÍBULO DEL SALÓN DE SESIONES. SE DECLARÓ UN RECESO A LAS TRECE HORAS CON DOS MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

**INFORME DE COMISIONES:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**ASUNTOS GENERALES:**

EL C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 123 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTÓ LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERÍODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA ACTUAL LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CINCO DE MARZO DEL 2014. INFORMÓ QUE DENTRO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, SE ANALIZÓ Y DISCUTIÓ EL ACUERDO PARA INTEGRAR LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA, LO ANTERIOR CORRELACIONADO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 64 FRACCIÓN III INCISO B) DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE SER SOMETIDA EN CONSIDERACIÓN DEL PLENO DURANTE LA CUARTA SESIÓN. **SE APROBÓ LA AGENDA POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL C. DR. JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, A FIN DE QUE INSTRUYA AL PERSONAL A SU CARGO PARA QUE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE LOS PLANES DE ACCIONES PERTINENTES A EFECTO DE QUE SE CUMPLIMENTE EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA EN LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER CONTACTO, Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA SU FUNCIONAMIENTO Y SE REALICE UNA AUDITORÍA TÉCNICA A EFECTO DE REALIZAR UNA COMPULSA ENTRE LOS DATOS FÍSICOS Y LOS EMPLEADOS PARA ALIMENTAR AL SISTEMA DENOMINADO “INDICAS II WEB”, ASÍ MISMO QUE EXHORTE AL C. DR. SERGIO R.

MALTOS URO, TITULAR DE LA SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EJERZA LAS FUNCIONES DE VIGILANCIA SANITARIA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL Y ESTATAL DE SALUD, PRINCIPALMENTE EN LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, DANIEL TORRES CANTÚ Y FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR 1 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS, EXPRESÓ QUE CON FECHA 4 DE MARZO DEL 2014 SE PRESENTÓ UN DICTAMEN PARA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 42 DE LA CONSTITUCIÓN, RELATIVO AL TEMA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES O CIUDADANAS Y LA POSIBILIDAD DE LOS CIUDADANOS DE REGISTRARSE; SEÑALÓ QUE EN LA REDACCIÓN EN NINGUNA PARTE HABLA DE LA FACULTAD DE LOS CIUDADANOS PARA REGISTRAR SUS CANDIDATURAS, POR LO QUE HIZO UN LLAMADO A TODOS LOS PARTIDOS A QUE RECONSIDEREN EL CONTENIDO DEL DICTAMEN, YA QUE ESTO SE VOTÓ A NIVEL NACIONAL POR TODOS LOS PARTIDOS Y YA ES UNA LEY FUNDAMENTAL. INTERVINIERON CON UNAS PRECISIONES LOS DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA Y EL DIP. EDGAR ROMO GARCÍA. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTINEZ. INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LOS DIP. EDGAR ROMO GARCÍA Y ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS.

EN ESE MOMENTO EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, SOLICITÓ AMPLIAR LA SESIÓN HASTA AGOTAR TODOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA, EL DIP. CARLOS BARONA MORALES SECUNDÓ LA MOCIÓN. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, CON FECHA 5 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, PRESENTÓ SU RENUNCIA AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NUEVO LEÓN. POR LO QUE QUEDA INTEGRADO A ESTA LEGISLATURA COMO DIPUTADO INDEPENDIENTE; LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. **ESTA PRESIDENCIA SE DA POR ENTERADA Y SOLICITA QUE SE GIREN LOS AVISOS CORRESPONDIENTES PARA LOS EFECTOS LEGALES A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE RÉGIMEN INTERNO.**

EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO

DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, DE MANERA RESPETUOSA EXHORTE A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD Y EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS REDOBLÉN LOS ESFUERZOS, A FIN DE SEGUIR REDUCIENDO LOS ÍNDICES DE OBESIDAD INFANTIL EN EL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE AUTORICE LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, ING. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA LA FALTA DE CAMIONES QUE ALIMENTAN LA RECIÉN INAUGURADA ECO VÍA Y EL EXCESO DE TIEMPO QUE TARDAN EN PASAR LOS MISMOS, ASÍ MISMO EXHORTE A LOS ALCALDES DE MONTERREY, SAN NICOLÁS Y GUADALUPE, PARA QUE SE COORDINEN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA BRINDAR SEÑALAMIENTOS Y TRÁNSITOS EN LAS INMEDIACIONES DE LA ECO VÍA A FIN DE BRINDAR UN SERVICIO INTEGRAL Y DE CALIDAD. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ SUMÁNDOSE AL PUNTO DE ACUERDO Y JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, EXPRESÓ QUE EN DÍAS PASADOS LA PRENSA DIO A CONOCER QUE UNA CORPORACIÓN POLICIACA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CUENTA CON POLICÍAS ILEGALES; SEÑALÓ ADEMÁS QUE EN UN MEDIO LOCAL LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SANDRA PÁMANES DECLARÓ QUE LOS POLICÍAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY ESTABAN AVALADOS POR LA SEMAR; EL PROBLEMA RADICA EN QUE LA SEMAR DESCONOCE ÉSTA CERTIFICACIÓN. SIN EL AFÁN DE POLITIZAR SOLICITÓ QUE SI HUBO UN ERROR SE RECONOZCA, Y QUE SE PONGA ORDEN POR EL BIEN DE LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA, YA QUE LA LEY EN EL ESTADO ES MUY CLARA, Y DICE QUE TODO POLICÍA QUE PERTENEZCA A UNA CORPORACIÓN

MUNICIPAL O ESTATAL DEBERÁ SER ACREDITADO POR LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ÉSTA ACTA. DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ  
NAVARRO.

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO  
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 162-LXXIII-14.  
MIÉRCOLES 5 DE MAR. DE 2014.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 2014.**

- 1.** EXPEDIENTE NÚMERO 8588/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PERTINENTES A LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS E INGRESOS DEL REFERIDO MUNICIPIO, EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO 100 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2013. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN XX, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**